NOTA SENATUR UOC Nº 48/2023

Asunción, 05 de octubre del 2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al llamado para ***"Ferias Internacionales de Turismo 2024"***, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional (LPN - SBE) Nº 03/2023, con ID Nº 436.218.

En ese sentido manifestamos que, en cumplimiento al Artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 4.400/2.022 – Justificación de Contrato Abierto, el llamado de referencia ha sido convocando bajo la modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, considerando que no se cuenta con el detalle preciso de los servicios a ser requeridos durante la organización y realización de las Ferias; ya que los mismos estarían en concordancia con los proyectos arquitectónicos de los stands y las correspondientes memorias descriptivas presentadas por el oferente adjudicado, conforme a cada orden emitida por el administrador de contrato. Considerando oportuno destacar que los eventos serán llevados a cabo en los diversos destinos en forma presencial, y que la participación de la SENATUR, se encuentra contemplada dentro del Plan Maestro de Turismo, con el objeto de promocionar nuestro país como destino turístico internacional en el mercado regional.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

C.P. Javier Leal, Director
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)